

# DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

La Xunta de Galicia se comprometió a hacer accesibles sus sitios web de conformidad con el **Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público**.

Esta declaración de accesibilidad aplica al sitio web **Consellería de Sanidade y Servizo Galego de Saúde**.

## SITUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

Este sitio web **es parcialmente conforme** al RD 1112/2018 debido a las excepciones y a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

## CONTENIDO NO ACCESIBLE

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

### a. falta de conformidad con el RD 1112/2018:

- No es posible la navegación mediante el uso del teclado ya que el foco sobre el elemento activo no es visible y algunos objetos, como las cajas de busca, bloquean el foco sobre su elemento afectando a los requisitos número: 2.1.1 Teclado, 2.1.2 Sin trampas para el foco del teclado y 2.4.7 Visibilidad del foco de UNE-EN 301 549:2019.
- En algunos casos, la combinación de colores usada puede dificultar su lectura o la identificación de su propósito afectando a los requisitos número 9.1.4.1 Uso del color, 9.1.4.3 Contraste (mínimo) y 9.1.4.11 Contraste no textual de UNE-EN 301 549:2019.
- Algunos enlaces no permiten determinar su propósito claramente al presentarse repetidos en la misma página o no anunciarse correctamente a los productos de apoyo afectando a los requisitos 1.3.1 Información y relaciones y 2.4.4 Propósito de los enlaces (en su contexto) de UNE-EN 301 549:2019.

### b. carga desproporcionada: no aplica.

### c. el contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable: no aplica.

## PREPARACIÓN DE LA PRESENTE DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

Esta declaración fue preparada el 28/01/2020.

El método empleado para preparar la declaración fue una autoevaluación llevada a cabo por el Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia (Amtega).

Última revisión de la declaración: 21/05/2021.

## OBSERVACIONES Y DATOS DE CONTACTO

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.1a del RD 1112/2018) como informar sobre posibles incumplimientos por parte de este sitio web, transmitir otras dificultades de acceso al contenido o formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad de este sitio web a través del **Sistema Integrado de Atención a la Ciudadanía** de manera electrónica, telefónica o presencial.

Las comunicaciones serán recibidas y tratadas por la Xunta de Galicia.

## PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

El procedimiento de reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018 entrará en vigor el 20 de septiembre de 2020.

## CONTENIDO OPCIONAL

### Fecha de última revisión

La última revisión de accesibilidad fue realizada el 21/05/2021.

### Enlaces relacionados

- **Pautas de accesibilidad para el contenido web versión 2.1 - Recomendación del W3C publicada el 5 de junio de 2018**
- **Guía rápida sobre cómo cumplir con las pautas de accesibilidad para el contenido web versión 2 - Publicación del W3C**
- **Iniciativa de accesibilidad del W3C**
- **Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público**
- **Estrategia de la accesibilidad - Portal de la Administración electrónica**

- Norma UNE-EN 301 549:2019, coa versión 2.1.2 da Norma EN 301 549:2018, de los "Requisitos de accesibilidad para productos y servicios TIC"
- Atención a la ciudadanía